

Leónidas Plaza, 17 de junio de 2019

Señora
María Dolores López Sabando
Ciudad.

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la *Junta General de Accionistas* de la Compañía **CAMARONERA Y EXPORTADORA CAEXLOSA CIA. LTDA.**, resolvió designarla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La Compañía **CAMARONERA Y EXPORTADORA CAEXLOSA CIA. LTDA.**, se constituyó el 17 de junio de 2019, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Primera del Cantón Sucre.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



Sr. Galo Javier López Vásquez
SECRETARIO

Leónidas Plaza, 17 de junio de 2019

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, conferido a mi favor de la Compañía **CAMARONERA Y EXPORTADORA CAEXLOSA CIA. LTDA.**



Sra. María Dolores López Sabando
Ced. No. 091648930-5

Nº TRAMITE: 40204-0041-19
DOCUMENTO: Nominación
EXP: TEASMS
08-07-19 15:22



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION. -

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA ANOTADA CON EL NÚMERO 56 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO AL FOLIO 31 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA CAMARONERA Y EXPORTADORA S.A. LTDA.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA DOLORES GARCIA GONZALEZ.- EN EL INDICE RESPECTIVO. DE CONFORMIDAD CERTIFICO.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SUCRE - MANABI - ECUADOR
DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN
ABOGADO

